Bancada FRVS anuncia proyecto de Fondo Solidario para el pago de pensiones alimenticias

La diputada Alejandra Sepúlveda, propone que sea el Estado “en su rol protector de la niñez” quien cree este fondo “rotativo” para así agilizar el pago a las familias a quienes se adeude, pero asimismo “aplicando todas las herramientas que posee”, sea también el encargado de hacer pagar a los deudores.

La jefa de Bancada de la Federación Regionalista Verde Social, diputada Alejandra Sepúlveda, anunció la presentación de un proyecto de ley para la creación de un fondo solidario de pensión de alimentos, a fin de hacer cumplir al Estado su rol de protector de la niñez, agilizando los pagos a quienes se adeuda, pero también aplicando todas las herramientas con que cuenta, para obligar al deudor a cumplir con su responsabilidad.

Tras el anuncio por parte del gobierno de un nuevo proyecto sobre dicha temática, la parlamentaria señaló que “sin duda se valoran las distintas iniciativas que el gobierno pueda tener en relación a mejorar el cobro de las pensiones de alimentos”, sin embargo, recordó que como diputada y desde la Comisión de Trabajo también **“le hemos propuestos a distintos gobiernos la posibilidad de crear un fondo a partir del Estado, que pueda colocar los recursos para el pago de las pensiones de alimentos. Pero, sea el Estado a través de las múltiples herramientas, el que posteriormente cobre a los deudores de la pensión”.**

“Con eso vamos a permitir que, fundamentalmente las mujeres, que son en su mayoría las personas a las que se les adeuda

esta pensión por tener la custodia de los niños y niñas, no tengan que seguir enfrentando y sufriendo el largo tiempo que se necesita para poder cobrar esta pensión y que el Estado al mismo tiempo en su rol protector de la niñez, pueda entregar estas pensiones a través de este fondo y posteriormente con múltiples herramientas – como las propuestas en su actual proyecto – poder cobrar a los deudores. Yo creo que esta es la fórmula que podría tener mayor éxito en el país, la hemos revisado en legislatura comparada, razón por la cual pediremos audiencia con la ministra Zalaquett para que lo patrocine".

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/WhatsApp-Video-2021-03-09-at-12.27.24.mp4